

non p. Thierrente a D. Conrado Luis Gonzalez
y por subterente ad D. Josef Albarran Landin =
Para la tercera Compania de Indias por
Thierrente ad D. Juan Seviano Landin
y por subterente ad D. Gomez Josef Landin
Pinto = Para la quarta de Indias p. e
Thierrente ad D. Antonio Mamon Granado
y p. subterente a D. Lorenzo Fernandez
de Caceres y Gonzalez

Compania de Indias por Sacerdote mayor
ad D. Alonso Landin Baylo, p. primer
Ayudante ad D. Juan Manuel de Borda,
y por segundo Ayudante a D. Pedro Juan
Mabarquino Granado. Y por Sacerdote
y Cabo y otros conon a los mismos que
están nombrados

En esta ciudad por el Sr. D. Juan de S. J. se hizo presente
del Ayuntamiento que el Sr. D. Juan de S. J. se alla abou
donado sin Aguas ni mareas que los caña y por
Thierrente que le eche y que aunque
havi mas de un año que esta relacionand
el nombramiento de Sr. D. Juan de S. J. con las
formalidades que tiene mandado su Mage.
en el Sr. D. Juan de S. J. propietario
que se despachó en favor de D. Pedro Mamon
si no se acuerda habiendo este nombramiento
temporalmente en perjuicio de los derechos de media
annata y Expedicion de titulo p. la Real
Camara, como esta vuelta por su Mage.
y que por lo mismo lo pone en consideracion

